

## INFORME DEL GERENTE DE ECUA-CANELOS S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en mi calidad de Gerente, les presento el informe de Gerencia de la compañía ECUA-CANELOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.017

En el ejercicio económico mencionado, la mayor actividad estuvo relacionada con la participación en las siguientes actividades:

- Se concluyó el contrato complementario N° 3 con el Fideicomiso Ciudad Bicentenario ADMIN PRIMERO, para la manzana N° 30 del proyecto Ciudad Bicentenario, el cual se firmó en octubre del 2016.
- Sigue en trámite en la Procuraduría el proceso para el pago de las obras adicionales ejecutadas en la manzana N° 30 del proyecto Ciudad Bicentenario. Este trámite no concluyó hasta diciembre del 2017 y esperamos quede concluido en el transcurso del año 2018.
- Durante el ejercicio del año 2017 se siguieron conversaciones con la Gerencia de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda para solucionar el equilibrio económico del contrato de construcción de la manzana N° 30 del proyecto Ciudad Bicentenario, y aunque son conscientes del perjuicio causado a la compañía por los incumplimientos por parte de la EPMHV, parece que la única vía de cobro es por intermedio de un arbitraje, ya que la gerencia de la EPMHV solo aceptará reconocer los valores a pagar si existe un fallo judicial .
- Sigue sin resolverse el proyecto firmado con el grupo Hábitat Ecuador para la construcción de 40 casas en el proyecto denominado TERRANOVA 7, y debemos iniciar un arbitraje en el 2018.
- Sigue sin resolverse el proyecto firmado con el grupo Hábitat Ecuador para la construcción de 24 casas, departamentos y locales comerciales en el proyecto denominado BELLATERRA, para lo cual debemos entrar en arbitraje en el año 2018.
- El contrato complementario N° 3 de la manzana N° 30 del proyecto Ciudad Bicentenario dejó un buen resultado económico.
- Esperamos dejar en año 2018 resueltos todos los problemas de la empresa para volver realizar inversiones en proyectos, como había sido siempre.
- Propongo a los socios aprobar el reparto de utilidades acumuladas de años anteriores en el momento que la empresa tenga liquidez.

Considero que los resultados del año 2017 fueron buenos y esperamos el 2018 sea mejor.

Es todo lo que tengo que informarles, agradeciéndoles la colaboración y comprensión de todos ustedes.



Joaquín Brugués C  
Gerente